ASUNTO: Comunicación del Precio Inicial del primer y segundo tramo del contrato financiero atípico ligado a las acciones de Banco Santander Central Hispano, S.A.

De acuerdo con lo previsto en el Capítulo II.1.2. "Determinación de las variables que condicionan el contrato financiero. Precios Inicial y Final. Fechas de Valoración" del Folleto Informativo de Emisión de contrato financiero atípico ligado a las acciones de Banco Santander Central Hispano, S.A., registrado en esa Comisión Nacional del mercado de Valores con fecha 1 de marzo de 2001, les comunicamos que, para el primer tramo, el Precio Inicial de las Acciones Suyacentes, determinado como la media aritmética del 90% de los precios medios ponderados de la acción de Banco Santander Central Hispano, S.A., publicados por la Bolsa de Madrid los días 12, 13 y 14 de marzo de 2001, es de 9,76 euros. Asimismo les comunicamos que, para el segundo tramo, el Precio Inicial de las Acciones Suyacentes, determinado como la media aritmética del 90% de los precios medios ponderados de la acción de Banco Santander Central Hispano, S.A., publicados por la Bolsa de Madrid los días 26, 27 y 28 de marzo de 2001, es de 9,14 Euros. Lo que les notificamos, a los efectos previstos en el mencionado Capítulo, para su inclusión como hecho relevante e incorporación al mencionado Folleto.